



Sólo 10 millones

La ministra Lenia Batres, aspirante a continuar en la Suprema Corte, mencionó que se estima que la intención de voto de las elecciones judiciales es de unos 10 millones de personas.

En la pasada votación a Presidente y puestos varios, la lista nominal era de alrededor 90 millones de personas de la cuales votó un 60 por ciento aproximadamente.

Si esto es así, 10 millones de votantes, sería un terrible fracaso.

Es una verdadera vergüenza lo que se pretende hacer en esta votación, todo está ya amarrado, arreglado, y ahora sí los malos estarán en el Poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

LUIS BORREGO / Tlajomulco, Jal.